

RESEÑAS / REVIEWS

Vicente GARCÍA LOBO y Gregoria CAVERO DOMÍNGUEZ (coords.), *San Miguel de Escalada (913-2013)*, León: Universidad–Instituto de Estudios Medievales (Colección *Folia Medievalia*, 2), León, 2014, 331 pp. Figuras: 38 en color; 2 en b/n. 20 láminas en color, 3 cuadros en color. 17x24 cm. ISBN: 978-84-9773-699-2

El Instituto de Estudios Medievales de la Universidad de León ha publicado –bajo el título *San Miguel de Escalada (913-2013)*– las actas de un congreso celebrado en León (19-21 de noviembre de 2013, Palacio de los Condes de Luna) con motivo del MC Aniversario de la consagración de la iglesia de San Miguel de Escalada (Gradefes, León). Se trata de la única actividad científica de este tipo realizada en León. De ahí que la publicación de lo que allí se expuso se esperase con mucha expectación, y más tras las palabras de presentación de uno de sus coordinadores: “me atrevo a decir que el libro que hoy presentamos, contribuye de manera especial a ilustrar los aspectos más interesantes de la historia de este nuestro singular cenobio. A partir de las monografías aquí incluidas aparece San Miguel de Escalada como el innegable foco de fe cristiana, de cultura monástica, de arte y de la comunicación escrita que fue en el siglo x y cuyos destellos alcanzaron a toda la Edad Media y el siglo xvi [...] a partir de este libro la historia y significado de San Miguel de Escalada cuenta con nuevo y valioso material: nuevo, por los aspectos que se abordan y, sobre todo, por el enfoque que se les ha dado; y valioso, por la autoridad y solvencia científica de sus autores”¹. Sin embargo, cuando uno lee detenidamente los textos que conforman el libro comprueba que el protagonista de la obra no es el edificio de San Miguel: cinco de las once intervenciones, casi el 50% de las mismas, se centran en torno al llamado “Beato de Escalada” y dos en aspectos introductorios y generalistas. Es decir, de los once textos, solo cuatro se ocupan de distintos aspectos de la construcción homenajead: arquitectura, consagración, restos epigráficos y excavaciones arqueológicas. El edificio no fue el protagonista del congreso, de ahí que tampoco lo sea en la publicación resultante; además, también sorprende la escasez de referencias a los estudios más recientes relacionados con San Miguel de Escalada. Todo sugiere que fue una reunión científica organizada con ciertas prisas. La intención es sin duda loable; el resultado, sin embargo y una vez más, pudiera resultar decepcionante para los que estudian este tipo de edificios.

¹ V. GARCÍA LOBO, “Presentación”, *San Miguel de Escalada (913-2013)*, p. 12.

Como tendremos ocasión de comprobar, se presentan como novedosas muchas hipótesis que, o bien ya han sido planteadas hace muchos años o bien ya han sido contestadas. Por eso indicábamos unas líneas antes que todo apuntaba a que el congreso se había realizado de manera un tanto precipitada, dado que a lo largo de estas actas de congreso pueden encontrarse reiteraciones de ideas y noticias ya sabidas. Sin embargo, se echan en falta novedades y nuevas hipótesis relacionadas con el edificio. En todo caso, el lector advertido tendrá presente que en el último lustro nuevos hallazgos y nuevas visiones han sido ofrecidos, entre otros, por Vanessa Jimeno Guerra, Javier A. Domingo Magaña, Achim Arbeiter, Sabine Noack-Haley, y si el lector lo permite, por el que suscribe².

Este libro recoge muchas premisas tradicionales y clichés. Se parte, una vez más, de una época histórica en la que “La confrontación de los datos cronísticos, debidamente depurados, y los procedentes de otras fuentes diplomáticas, literarias y arqueológicas con las actas conciliares y las fuentes narrativas visigodas confirman esa continuidad político-ideológica entre la realeza asturiana y la del extinto reino toledano”. Sin embargo, esta es una afirmación que resulta, cuando menos, absolutamente cuestionable³.

El libro comienza con un texto de Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar (Universidad de Oviedo) sobre la monarquía asturiana y la figura de Alfonso III⁴. Quizá hubiera sido más sugerente analizar la monarquía leonesa y la figura del monarca García I de León, puesto que es quien reina cuando se produce la consagración de San Miguel de Escalada (aunque no pudiese

² V. JIMENO GUERRA, “A propósito de los graffiti del templo de San Miguel de Escalada (León)”, *Estudios Humanísticos. Historia*, 10 (2011), pp. 287-288. J. A. DOMINGO MAGAÑA, “Los capiteles de la iglesia de San Miguel de Escalada (León, España) ¿Perpetuadores de una tradición tardovisigoda?”, *Rivista di Archeologia Cristiana*, 85 (2009), pp. 261-292. A. ARBEITER, S. NOACK-HALEY, *Hispania Antiqua. Christliche Denkmäler des frühen Mittelalters vom 8 bis ins 11. Jahrhundert*, Mainz aun Rhein, 1999. A. M. MARTÍNEZ TEJERA, “La imagen de la arquitectura cristiana del reino de León en la primera mitad del siglo X: una realidad más allá del ‘mozarabismo’”, Actas del Congreso Internacional, «Arabes in patria Asturiensum», Universidad de Oviedo, 4-7 de mayo de 2011, *Asturiensis Regni Territorium* Vol. 3., C. E. PRIETO ENRIALGO (ed.), Oviedo, 2011, pp. 125-126; Id.: “San Miguel de Escalada (Gradefes, León). Cuestiones diversas respecto a un edificio de la ‘arquitectura prerrománica leonesa’ del siglo X”, *Argutorio*, Año XV, 29 (2012), II Semestre, Astorga, pp. 32-35. Y todavía falta por conocer públicamente los resultados de las actividades (Arqueología de la Arquitectura) realizadas en San Miguel de Escalada por el CSIC y dirigidas por Luis Caballero Zoreda: *Basílica de San Miguel de Escalada (León). Control arqueológico y lectura de paramentos*, 2008.

³ La cita procede de J. I. RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, “*Ecclesia Crescit Et Regnum Ampliatur*. Teoría y práctica del programa político de la monarquía astur-leonesa en torno al 900”, *San Miguel de Escalada...*, 20, nota nº 11, un texto que ofrece una visión neovisigotista y continuista de la historia altomedieval hispana contraria a la propuesta por otros autores: A. M. MARTÍNEZ TEJERA, “La arquitectura cristiana del siglo X en el reino de León (910-1037: de ‘mozárabe’ a ‘arquitectura de fusión’”, *Antigüedad y Cristianismo*, XXVIII (2011), pp. 165-231; Id., e.p.: “Neovisigotismo y Mozarabismo en la arquitectura cristiana de los reinos hispanos de Asturias y León (ss. VIII-XI). Una visión desde la Historia del Arte”, in J. STAEBEL (ed.), *Cruce de Culturas. In Schnittpunkt der Kulturen. Architektur und ihre Ausstattung auf der Iberischen Halbinsel im 6. – 10./11. Jahrhundert*, Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg, ZEGK – Institut für Europäische Kunstgeschichte, 29. Oktober – 1. November 2009), Heidelberg (Alemania).

⁴ He de confesar que desconozco de dónde procede la costumbre de denominar a Alfonso III como “El Magno”, cuando este calificativo (*magnus*) se lo otorgan –tanto la *Crónica Albeldense* (Cap. XV. 9) como la ‘versión Rotense’ de la *Crónica de Alfonso III* (21)– únicamente a su predecesor Alfonso II, conocido por la historiografía, sin embargo, como “El Casto”: J. GIL FERNÁNDEZ, J. L. MORALEJO, J. I. RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas Asturianas*, Universidad de Oviedo, Oviedo 1985, pp. 138 y 174. Además, ¿porqué “El Casto” y no “El Sobrio”, “El Inmaculado” o “El Púdico”?

acudir al acto; ni él ni el obispo de León)⁵. En la visión histórica se echa en falta la información procedente de los textos cronísticos (y otras fuentes) islámicos, analizados de manera exhaustiva por el investigador Gustavo Turienzo hace ya algunos años⁶. Unos textos que resultan fundamentales a la hora de comprender porqué insistimos en desterrar definitivamente el término ‘mozárabe’; un término inexistente en el siglo x que el autor del capítulo sigue utilizando por una razón llamativa: “por la inercia del respeto a la autoridad científica que supone la figura de D. Manuel Gómez-Moreno”⁷.

La segunda aportación corre a cargo de Gregoria Cavero (Instituto de Estudios Medievales, Universidad de León), y se ocupa de la dedicación/consagración a la que hacíamos referencia unas líneas más arriba⁸. ¿Dedicación o consagración? Dicha autora señala que, en determinados casos “se ha tratado de hacer una diferenciación entre dedicación y consagración de los templos a través de precisiones terminológicas poco convincentes”, haciendo referencia a un artículo de 1996 (véase la nota 11; es la única vez que se cita este trabajo, dedicado expresamente a la epigrafía altomedieval asturleonese). Desgraciadamente no indica la autora por qué los argumentos etimológicos le resultan tan poco convincentes. Sin embargo, hay que indicar que dicha precisión etimológica la recoge de manera expresa san Isidoro en sus *Etimologías*: “Todo cuanto se ofrece a Dios se dedica o se consagra. Lo que se dedica se dice que se da; y de ahí recibe su nombre. Por eso se equivocan quienes piensan que ‘dedicación’ significa ‘consagración’”. A lo que nosotros añadimos: “existen dos formas distintas –aunque erróneamente identificadas– de ofrecer algo a Dios: dedicar (dar, entregar) y consagrar (inmolar); esta última, en su tiempo (en tiempos de san Isidoro), se reducía al sacrificio del cuerpo y la sangre de Cristo (al pan y al cáliz), es decir, a la celebración eucarística [...] una cosa es dejar constancia epigráfica de la entrega –ya fueran laicos o eclesiásticos los donantes– [...] y otra muy distinta hacer efectiva dicha donación”⁹. Es decir, la dedicación no conllevaba una celebración eucarística, pero el acto de la consagración sí (al menos eso precisó, terminológicamente hablando, san Isidoro) y además conllevaba la presencia, también, de al menos un obispo.

El artículo, por otro lado, contiene varias informaciones cuando menos discutibles; entre otras, cuando refiriéndose a la desaparecida inscripción de consagración señala que quien “encabeza la lista de los que la han recogido es M. Risco en la *España Sagrada*”¹⁰, pues el primero

⁵ A. M. MARTÍNEZ TEJERA, *El templum del monasterio de San Miguel de Escalada: “arquitectura de fusión” en el reino de León (siglos X-XI)*, Prólogo: I. G. Bango Torviso, 2005, AEDATME, Madrid, p. 17 y ss. Esta publicación, así como la que se citará más adelante sobre la iglesia de Peñalba de Santiago, son resultado de la tesis doctoral, defendida en 2004 en la Universidad Autónoma de Madrid: *Arquitectura monástica en tiempos de San Genadio (865-935 / 937?): San Miguel de Escalada y Santiago de Peñalba (provincia de León)*.

⁶ G. TURIENZO VEIGA, “Algunas observaciones en torno al cambio de uso de las estructuras arquitectónicas durante la Reconquista y su relación con la percepción del otro”, *Studium Medievale*, 3 (2010), pp. 157-177; ID., “Población islámica en el reino de León”, *El Reino de León. Hombres y mujeres, poderes e ideas (910-1230)*, G. BOTO VARELA (coord.), Edilesa, León, 2010, pp. 145-177.

⁷ J. I. RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, “‘Ecclesia Crescit Et Regnum Ampliatur’...”, p. 35.

⁸ G. CAVERO DOMÍNGUEZ, “La dedicación de la iglesia en el monasterio de San Miguel de Escalada”, *San Miguel de Escalada...*, p. 41.

⁹ A. M. MARTÍNEZ TEJERA, “Dedicaciones, consagraciones y *Monumenta consecrationis* (siglos VI-XII): testimonios epigráficos altomedievales en los antiguos reinos de Asturias y León”, *Brigecio*, 6 (1996), pp. 82-83.

¹⁰ G. CAVERO DOMÍNGUEZ, “La dedicación de la iglesia...”, p. 45.

en recoger el texto del desaparecido epígrafe fue el prior de Escalada, D. Luis Menéndez Valdés en 1634¹¹. El resto del trabajo lo dedica la autora a temas como su ‘problemática’ consagración el 20 de noviembre de 913 por el obispo de Astorga (?), al análisis de su contenido, el tema del papel de los ‘socios’, el asunto de los altares, etc. pero sin aportar, a mi juicio, novedades significativas y sin considerar, rebatir o refrendar el trabajo de algunos autores que trataron de manera expresa todas estas cuestiones¹².

El tercer texto es obra de Isidro G. Bango, y supone el segundo artículo dedicado expresamente –de toda su amplia trayectoria profesional, amén de algunas referencias en obras generales– a San Miguel de Escalada; lo que no impide que se trate de un edificio muy familiar para el Prof. Bango, tanto que en su trabajo no va “a estudiar de nuevo con detalle otra vez las características e historia de San Miguel de Escalada, pues para mí siguen siendo válidas las conclusiones a las que llegué en un artículo que publiqué apenas hace seis años [...] Ahora bien me veo obligado a sintetizar alguno de los aspectos que ya he desarrollado en el trabajo citado”¹³. Y en efecto, en lo que se refiere a Escalada vuelve sobre lo publicado en 2008 (además de defender la cronología no altomedieval de edificios como Santa Comba de Bande). Pero especialmente interesante resulta el apartado en el que critica –y muy acertadamente en nuestra opinión– la ‘tesis orientalista’ y el concepto de ‘canal oriental’ en la arquitectura altomedieval española transmitido desde la Arqueología de la Arquitectura por Luis Caballero Zoreda y sus seguidores, también neovisigotistas y mozarabistas¹⁴. Es la conocida como tesis ‘revisionista’, que rápidamente se vio enfrentada a la llamada ‘visigotista’, esta última defendida también desde la Arqueología por Achim Arbeiter, Rafael Barroso Cabrera, Jorge Morín de Pablos, etc. Este viejo (y falso) debate ha llevado a algunos a afirmar que las iglesias datadas en la siglo VII pertenecen, en realidad, a los siglos VIII-X. Pero ¿datadas con seguridad? No. Por eso ya son muchos los historiadores e historiadores del Arte que llevan años advirtiendo del gravísimo error metodológico que supone despreciar la documentación y la información ofrecida por los textos, y de las consecuencias que esta actitud conlleva a la hora de interpretar un resto material.

A continuación, el lector hallará el artículo destinado a presentar las excavaciones arqueológicas realizadas en San Miguel de Escalada, redactado por los arqueólogos Hortensia Larrén y Emilio Campomanes¹⁵. No obstante, este texto también presenta algunas imprecisiones (en esta ocasión se refieren a “una cierta dicotomía”), pues la imagen a la que se refieren

¹¹ En todo caso, el padre Risco sería el primero en publicar el texto. Para el análisis historiográfico también puede verse (y así comparar con el texto de Anedda que cita la autora: G. CAVERO DOMÍNGUEZ, “La dedicación de la iglesia...”, 46); A. M. MARTÍNEZ TEJERA, “Los epígrafes (fundacional y de restauración) del *templum* de San Miguel de Escalada (prov. de León)”, *Congreso Internacional “La Catedral de León en la Edad Media”*, (León, 2003) León, 2004, pp. 613-621. ID., *El templo del monasterium...*, pp. 17-25.

¹² Véase como ejemplo lo afirmado respecto a los altares y reliquias (G. CAVERO DOMÍNGUEZ, “La dedicación de la iglesia...”, 58-64) y compárese con lo señalado por otros autores hace ya casi dos décadas (A. M. MARTÍNEZ TEJERA, “Dedicaciones, consagraciones y *Monumenta...*”, pp. 86-99).

¹³ “San Miguel de Escalada como referente para comprender la arquitectura de los siglos VIII al XI”, *San Miguel de Escalada...*, p. 67.

¹⁴ *Ibidem.*, pp. 81-84.

¹⁵ H. LARRÉN IZQUIERDO, E. CAMPOMANES ALVAREDO, “San Miguel de Escalada a través de su arqueología: Valoración de sus trabajos (1983-2004)”, *San Miguel de Escalada...*, pp. 85-122.

dichos autores en la nota nº 8 (página 89), en ningún caso la fecha su autor, Martínez Tejera, en 1887, sino que se afirma, textualmente, todo lo contrario: “probablemente la más antigua de las conocidas hasta ahora [...] antes de 1887”¹⁶. Lo que resulta más extraño es que en su trabajo estos dos excelentes conocedores de San Miguel de Escalada no hagan referencia a un estudio inédito que conocen y que se puede consultar: el *Proyecto Científico y Estudio Histórico del monasterio de San Miguel de Escalada (Gradefes, León)*, 4 vols., financiado por la Junta de Castilla y León y realizado por el Dr. Martínez Tejera (2008-2009). En este estudio ya se han analizado muchas de las piezas estudiadas en el artículo¹⁷; algunas de ellas, a su vez, ya examinadas en la monografía que dicho investigador publicó en 2005 y en otros trabajos posteriores: valga como muestra, por ejemplo, lo que indican en la nota nº 26 (página 104): “J. Fontaine hace referencia a la existencia de un ábside “con planta de herradura...descubierto en 1968 al excavar el suelo de la capilla medieval adosada al sudeste”, aunque desconocemos su existencia”. A este respecto ya se afirmó que: “además de no existir memoria escrita de dichas excavaciones, el dato ofrecido por el eminente filólogo procede de un testimonio oral no corroborado”¹⁸.

El estudio del Prof. Untermann resulta en varios aspectos discutible. Personalmente, sigo encontrando útil la denominación “arquitectura de fusión”, al contrario de lo que afirma Untermann, sin duda refiriéndose al uso que le otorgara Chueca Goitia para aglutinar unas construcciones surgidas por el mero cruce o suma de dos culturas cristianas, la de Norte “neovisigotista” y la del sur “mozárabe”¹⁹. Sin embargo, sí entra en algunas cuestiones ciertamente interesantes: “La iglesia de San Miguel de Escalada no fue construida por un taller asturiano... y tampoco por las manos de los nobles monjes ex-mozárabes [...] Al menos el maestro de obras tuvo su formación en otra región: en al-Andalus. Yo sé que es difícil probar, por falta de monumentos y excavaciones, que las formas de las iglesias leonesas repitieron las formas típicas de las iglesias cristianas del siglo IX en al-Andalus: la iglesia semi-rupestre de Las Mesas de Villaverde (¿Bobastro?) no es fácil de datar e interpretar. Pero esta es la hipótesis más evidente para mí”²⁰. Y para el que suscribe estas líneas también lo es, desde 2004, al menos. Las iglesias de Bobastro se fechan entre los años 899 y 904 y fueron obra de cristianos, pero musulmanes de cultura, pues Umar ibn Hafsūn, tan pronto se convertía al Cristianismo como volvía a la fe islámica (dependiendo de las necesidades políticas del momento)²¹.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 34-35.

¹⁷ Incluidas las de las láminas dibujadas V y VI: H. LARRÉN IZQUIERDO, E. CAMPOMANES ALVAREDO, “San Miguel de Escalada a través...”, pp. 115, 117 y nota nº 41. Se han catalogado en torno a 300 restos escultóricos en total, algunos *in situ* y otros descontextualizados (“Caseta del Guarda” y Museo de León).

¹⁸ A. M. MARTÍNEZ TEJERA, *El templo del monasterium...*, pp. 65-66. Observación que nos hizo el propio Prof. Fontaine en una carta fechada el 6 de abril de 1995 ante nuestra preguntas sobre la verdadera existencia y definición de tal espacio absidado.

¹⁹ *Id.*, “El “orientalismo ornamental”...”, 224.

²⁰ Aunque con una nota bibliográfica (nº 13) obsoleta: M. UNTERMANN, “Las relaciones de la escultura mozárabe con modelos antiguos, árabes y francos: ¿recuerdo o renacimiento?”, *San Miguel de Escalada...*, pp. 126, 127.

²¹ V. MARTÍNEZ ENAMORADO, *Umar ibn Hafsūn. De la rebeldía a la construcción de la dawla. Estudios en torno al rebelde de al-Andalus (880-928)*, Cuadernos de la cátedra “Ibn Khaldun” de Estudios de Medio Oriente y África del Norte, nº 5, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica, 2011.

Los restantes textos que conforman el libro se dedican –después de un trabajo introductorio que tiene como protagonista al códice en la alta Edad Media, obra de Jean Vezin– a la miniatura medieval leonesa del siglo x en general y al llamado “Beato de Escalada” en particular²². Todos menos los destinados al estudio de la epigrafía: el primero realizado por Encarnación Martín, dedicado a San Miguel de Escalada y el segundo por Alejandro García a la iglesia de Peñalba de Santiago²³. Muy sugerentes los primeros, especialmente el del Prof. García Lobo, pero no acertamos a encontrar un solo argumento documental ni arqueológico sobre la posible existencia de un *scriptorium* en San Miguel de Escalada, ni siquiera suponiendo que este se encontrase en un torre, como sucedería en San Salvador de Tábara. Es más, primero habrá que encontrar los restos arqueológicos que certificaran que el *templum* del que habla la inscripción de San Miguel de Escalada es la iglesia de un “poblado espiritual” o monasterio altomedieval. En cuanto a la presencia de un texto sobre la epigrafía de la iglesia altomedieval de Santiago de Peñalba, justificada escasamente por el autor²⁴, poco se puede decir. Valga como muestra que en la iglesia de Peñalba no se conservan vestigios de una *consecratio* sino de dos, ambas en el interior (una de ellas conocida desde 2005): la original, del año 937, en el semicírculo absidal oriental y otra, de 1105, que no es sino su “reconsagración”, en el muro sur del templo, junto a la puerta meridional y la historiografía del Corpus epigráfico resulta muy limitada pues el autor no ha tenido en cuenta estudios específicos sobre el edificio, su epigrafía y su historia, realizados con muchísima posterioridad a los de D. Manuel Gómez-Moreno o D. Augusto Quintana Prieto²⁵.

²² J. VEZIN, “El códice en la Alta Edad Media. Características y funcionalidad”, *San Miguel de Escalada...*, pp. 143-154; M. VALDÉS FERNÁNDEZ, “De Armentario a Magio: algunas cuestiones sobre la miniatura leonesa del siglo x”, *San Miguel de Escalada...*, 155-195; J. A. FERNÁNDEZ FLÓREZ, “Beato y los Beatos. El Beato de Escalada y su familia”, *San Miguel de Escalada...*, pp. 239-272; V. GARCÍA LOBO, “El *scriptorium* de San Miguel de Escalada”, *San Miguel de Escalada...*, pp. 295-331.

²³ E. MARTÍN LÓPEZ, “Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Una nueva lectura”, *San Miguel de Escalada...*, pp. 197-238 y A. GARCÍA MORILLA, “De la funcionalidad en las inscripciones. El caso del monasterio de Santiago de Peñalba (León)”, *San Miguel de Escalada...*, pp. 273-293.

²⁴ A. GARCÍA MORILLA, “De la funcionalidad en las inscripciones...”, pp. 273-274: “Este monasterio berciano guarda importantes similitudes con el de San Miguel de Escalada, principal protagonista de las sesiones de este congreso, no sólo por su fundación en el siglo x, sino también por la relevancia que en ambos casos tuvo el obispo de Astorga Genadio”. Sin embargo, ni analiza las “similitudes”, ni la figura de san Genadio, personalidad eclesiástica que pasa totalmente desapercibida en el libro, a pesar de su capital importancia en el monacato hispano del siglo x, especialmente en el reino de León, y de su vinculación con San Miguel de Escalada.

²⁵ Valga como simple ejemplo algunas referencias: A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, “El epitafio del abad Esteban de Santiago de Peñalba: estudio y edición”, *AnMal Electrónica*, 24 (2008), pp. 1-14. B. MARTÍNEZ FUERTES, *Montes y Peñalba: ensayo histórico-artístico*, Zaragoza, Seminario Metropolitano, en multicopia (reed. León 2004). A. M. MARTÍNEZ TEJERA, “Dedicaciones, consagraciones y...”, pp. 86 y ss.; Id., “Cruz votiva de Santiago de Peñalba”, *Maravillas de la España Medieval. Tesoro Sagrado y Monarquía I*, pieza nº 143, León, 2001, p. 383; Id., “Iglesia del monasterio de Santiago. Peñalba de Santiago”, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León*, León, M. Á. GARCÍA GUINEA, J. M. PÉREZ GONZÁLEZ (dirs.), J. M. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS (coord.), Fundación Santa María la Real-Centro de Estudios del Románico (Aguilar de Campoo), 2002, pp. 359-370; Id., *La ecclesia de Santiago de Peñalba (El Bierzo, León). Arquitectura de Fusión del siglo x en el antiguo reino de León*, Ed. AEDATME (Asociación Española para el Estudio y Difusión del Arte Tardoantiguo y Medieval), Madrid, 2010. Id., “La iglesia de Peñalba de Santiago (El Bierzo, León): el santuario de un héroe espiritual de los siglos ix y x”, *Argutorio*, Año XIV, 26, I Semestre, Astorga, 2010, pp. 42-48; Id., “La “reorganización espiritual” del Reino de León en los siglos x-xi y su reflejo en la arquitectura: los monasterios de San Miguel de Escalada y Peñalba de Santiago (prov. de León)”, *Mundos medievales: Espacios, sociedades y poder, Homenaje al profesor D. José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Universidad de Cantabria, Santander, 2012, I, pp. 747-758.

Y para concluir, cabe hacer referencia al texto de Encarnación Martín, cuyo título da a entender que presenta una “nueva lectura” de las inscripciones de San Miguel de Escalada, en parte ya analizadas en el texto de Gregoria Cavero. Redunda al hablar de la existencia de un *scriptorium* en Escalada, incluso de un taller de epigrafía. La referencia que hace a los hallazgos –restos epigráficos, graffittis, etc.– que tuvieron lugar en el interior del edificio (en la arquería norte), fueron publicados hace años, aunque en ningún extremo refiere dichos trabajos²⁶; tampoco ofrece nuevas lecturas e interpretaciones de los epígrafes ya bien conocidos. Es más, para hablar del valor documental del desaparecido *documentum foundationis* o ‘Monumento de Consagración’ del 913 cita como autoridad un artículo de 2008²⁷, cuando la realidad del monasterio a partir de la epigrafía –y muy especialmente a partir de este documento– ya había sido objeto de profundo análisis por parte de otros autores años antes²⁸. Por último, el Apéndice Epigráfico queda muy lejos de ser exhaustivo en sus referencias bibliográficas, al igual que sucede con el texto dedicado a la epigrafía de la iglesia de Peñalba de Santiago. Incluye, además, algunas piezas o restos que no proceden de San Miguel de Escalada, como el resto epigráfico nº 4, que como ya se ha dicho “estaba aprovechado en las murallas de la ciudad”²⁹.

Artemio MARTÍNEZ TEJERA

²⁶ A. M. MARTÍNEZ TEJERA, *Proyecto Científico y Estudio Histórico-Artístico del monasterio de San Miguel de Escalada (Gradefes, León)*, 4 vols., Dirección General de Patrimonio, Junta de Castilla y León (2008-2009), inédito; Id., 2011. V. JIMENO GUERRA, 2011.

²⁷ Véase, por ejemplo, la nota nº 32 de dicho artículo: ese dato no procede de I. G. BANGO TORVISO 2008, sino de A. M. MARTÍNEZ TEJERA, 2004, p. 617; Id., 2005, p. 19; etc. Y así lo indica el propio I. G. BANGO TORVISO (2008, p. 20, nota nº 38).

²⁸ Vid. bibliografía de las notas nº 4, 7, 11, 13, etc., , especialmente, A. M. MARTÍNEZ TEJERA, 2005.

²⁹ M. GÓMEZ-MORENO Y MARTÍNEZ, *Catálogo Monumental de España. Provincia de León*, 2 vols. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1906-1908, Madrid, 1925 (Reedición, Edit. Nebrija, León, 1979), p. 146.